

el Plan económico 2012-2015 prioriza seguridad alimentaria

Economía



Con el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social también se pretende profundizar el proceso autonómico, aprobar un paquete de leyes económicas y sociales, además de acentuar la economía plural.

El Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 2012-2015 prioriza la gestión de riesgos en los municipios más vulnerables al cambio climático para garantizar la seguridad alimentaria en el país.

El viceministro de Planificación y Coordinación, Flavio Rivas, explicó que, por mandato de la Constitución Política del Estado, se encomienda incorporar temas de desarrollo económico, garantizar la seguridad alimentaria y dejar de exportar materias sin valor agregado e incentivar la industrialización de las materias primas.

Hasta octubre de este año se espera concluir el documento para socializarlo con los sectores sociales, ministerios, gobiernos locales y empresarios privados.

Los principales lineamientos del plan están basados en promover un desarrollo integral, sustentable y equitativo de los recursos naturales, producción y empleo. También se debe garantizar derechos adquiridos sobre la tierra, fomentar la seguridad alimentaria, construir una sociedad justa, erradicar la corrupción y luchar contra el narcotráfico.

Con relación a la seguridad alimentaria, afirmó que se debe definir los lineamientos de gestión de riesgos y los municipios más vulnerables a los fenómenos climáticos, que podrían poner en riesgo la producción de alimentos.

Señaló que los municipios ya pueden incluir dentro de su presupuesto anual los recursos que destinarán para cubrir la gestión de riesgos. Además se deben tomar en cuenta las previsiones del impacto de los fenómenos del calentamiento global, que pone en peligro la producción de alimentos.

Asimismo, indicó que en la actualidad no se toman las previsiones necesarias para reactivar el sector productivo en los municipios golpeados por los fenómenos climáticos y mitigar los impactos del calentamiento global.

Valor agregado

Con el plan se pretende dar un salto cualitativo para dejar de exportar materias primas y vender productos con valor agregado, mediante el desarrollo de proyectos como el litio, el hierro y el gas. Se propone generar alianzas con socios estratégicos en torno a estos sectores para implementar industrias y fábricas.

En proyectos económicos, el plan también menciona la inversión en refinerías e hidroeléctricas para exportar energía. Además prevé implementar empresas públicas como Papelbol, Ecebol y Azucarbol.

Se coordinará con los ministerios de Hidrocarburos, Economía y Minería para priorizar los proyectos inmediatos

La articulación y ejecución estará a cargo de los ministerios de Economía, Planificación, y Desarrollo Productivo y Economía Plural.

DATOS

- *El Plan Nacional de Desarrollo dejará de tener vigencia en diciembre de 2011, luego se analizarán los resultados y logros obtenidos con las premisas de esa planificación.*

- *El Plan Nacional de Desarrollo Económico se enfocará en la protección de la industria nacional, producción y empleo, seguridad ciudadana y lucha contra la corrupción.*

- *Con la implementación del plan 2012-2015 se pretende garantizar la seguridad alimentaria, mediante la gestión de riesgos en los municipios productores.*

- *Industrialización. El objetivo es dejar de exportar materias primas y buscar socios estratégicos para industrializar los hidrocarburos, minería e instalar más industrias.*

Se evaluará el Plan Nacional de Desarrollo

La configuración de una Bolivia digna, soberana, productiva y democrática fue el eje del Plan Nacional de Desarrollo que fue planteado para el periodo 2006-2011.

Durante ese lapso tuvo como metas generar empleos dignos sostenibles, mayores ingresos para las familias, reducir las brechas de inequidad y la incorporación de enfoques transversales en materia de derechos humanos y medio ambiente.

Todos estos planes serán evaluados por los sectores sociales y las autoridades públicas para conocer los grados de avance, cumplimiento de los objetivos, y retomar algunas experiencias para el Plan de Desarrollo Económico y Social (2012-2015).